



202601006503

Fecha Radicado: 2026-05-26 17:40:37.65

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Medellín, 26/05/2026

<i>Para:</i> SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ	Dependencia: GERENCIA
<i>De:</i> JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA	Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: ACTA 04 COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO


Apreciados gerente y equipo, de manera atenta se envía el acta 04 y los anexos, del Comité de Gestión y Desempeño, realizado el 20 de mayo de 2026.

Atentamente,

John Alberto Betancur Maya

JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA
JEFE OFICINA DE PLANEACION

CSALAZAR

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020


ACTA DE REUNION No.4
COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

FECHA:	20 de mayo de 2026
HORA INICIO:	2:00 pm
HORA FIN:	4:00 pm
LUGAR:	SALA DE JUNTAS GERENCIA
ASISTENTES	VER LISTADO DE ASISTENCIA
AUSENTES	NO HUBO AUSENTES
INVITADOS	VER LISTADO DE ASISTENCIA
ACTA ELABORADA POR:	CLAUDIA SALAZAR ARANGO

Orden del día:

1. **Verificación Quorum**
2. Resultados PESTAL –Contexto estratégico 2026
3. Resultados avances riesgos corte al 30 de abril de 2026
4. Resultados avances planes de mejoramiento corte 30 de abril de 2026
5. Resultados avances plan de acción corte primer trimestre 2026
6. Resultados Indicadores Plan de Desarrollo corte 30 de abril de 2026
7. Política Pública del Deporte (Mesa Intersectorial del Deporte)
8. Observatorio del Deporte
9. Plan de Acción Junta Directiva
10. Gestión Documental: Sistema Integrado de Conservación SIC
11. Autodiagnóstico Mintic Seguridad de la información.
12. Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información.
13. Avances protección de datos
14. Reserva de plazas para personas con discapacidad, Decreto 2011 de 2017 Ley 2418 de 2024

Desarrollo del Comité:

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

1. Verificación Quorum

Se verifica la asistencia de los miembros del Comité, constatando el quorum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. Resultados PESTAL –Contexto estratégico 2026:

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación recuerda a los miembros del Comité que en el marco de la actualización del contexto estratégico, se analizaron los aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad desde el punto de vista Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental o Ecológico y Legal. A su vez en el Plan Estratégico Institucional - F-PO-39, las dependencias, informaron cómo iban a cumplir las estrategias en la vigencia 2026. Hace parte integral del acta la matriz del PEI versión 2, que incluye la matriz PESTAL.


Una vez expuestos los temas y precisado respecto a la PESTAL que en lo referido al aspecto tecnológico, específicamente la migración hacia la analítica de datos y la Inteligencia Artificial para detectar talentos y prevenir lesiones. No se expresó en términos de que dichas acciones ya están en la entidad, se precisó que son tendencias en el mundo que le pueden servir de referente a Indeportes y además que una de las estrategias del PEI es precisamente, Implementar soluciones basadas en inteligencia artificial para mejorar la gestión de la entidad, hay una alineación entre lo evidenciado en el contexto estratégico, con la estrategia planteada.

Dado que en la presentación no es práctico consignar la totalidad de las respuestas del equipo directivo respecto al contexto estratégico alrededor de la PESTAL, en la misma se consignaron algunos aspectos relevantes, sin embargo se recuerda que el Plan Estratégico Institucional PEI, registrado en el F-PO-39, hace parte integral del acta y contiene el detalle del ejercicio realizado con el equipo directivo el 19 de febrero de 2026.

Aclarado ese aspecto, los miembros del Comité aprueban el PEI versión 2, y se recuerda que el primer seguimiento de 2026 debe reportarse con corte al 30 de junio.

3. Resultados avances riesgos corte al 30 de abril de 2026

El jefe de la Oficina asesora de Planeación informa que con corte al 30 de abril, la entidad tiene identificados 67 riesgos de gestión, 11 fiscales y 25 de corrupción, y se han materializado 3 riesgos de gestión así: 1 riesgo en el proceso de contratación y adquisiciones, relacionado con la oportunidad en la liquidación de los contratos y convenios, 1 riesgo del proceso de gestión del talento humano, relacionado con inconsistencia en el pago de la nómina y seguridad social, y 1 riesgo del proceso jurídico, relacionado con la inoportunidad en las respuestas a solicitudes de registro y control. Desde la Oficina Asesora de Planeación se hace acompañamiento para el adecuado tratamiento, con el fin de prevenir que los riesgos se vuelvan a materializar, los dueños de los procesos realizan los planes de mejoramiento y fortalecen los controles.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

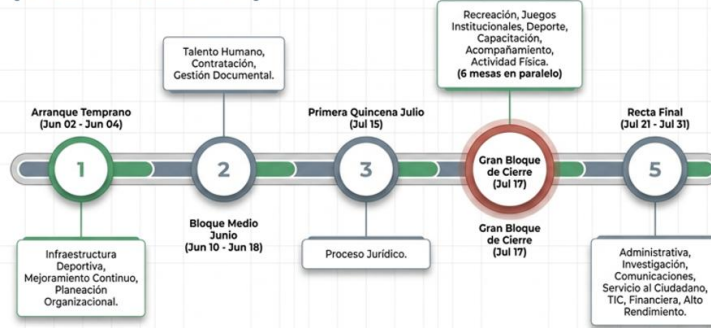
4. Resultados avances planes de mejoramiento corte 30 de abril de 2026

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación informa que con corte al 30 de abril la entidad tiene abiertas 256 acciones así:

Procesos	Abierta	Cerrada	Total general	% Eficacia
Acompañamiento Institucional	5	12	17	71%
Actividad Física	2	2	4	50%
Apoyo Técnico, Científico y Social para el Alto Rendimiento	3	68	71	96%
Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos	62	109	171	64%
Capacitación para Organizaciones Deportivas	6	6	12	50%
Comunicaciones	14	33	47	70%
Contratación y Adquisiciones	16	100	116	86%
Deporte	8	4	12	33%
Evaluación y Control		25	25	100%
Gestión Administrativa de los Recursos	8	47	55	85%
Gestión de la Plataforma TIC	4	69	73	95%
Gestión del Talento Humano	23	93	116	80%
Gestión Documental	14	46	60	77%
Gestión Financiera	4	88	92	96%
Investigación	6	11	17	65%
Juegos Deportivos Institucionales	12	27	39	69%
Mejoramiento Continuo	36	53	89	60%
Planeación Organizacional	14	34	48	71%
Proceso Jurídico	9	45	54	83%
Recreación	14	14	28	50%
Servicio al ciudadano	5	58	63	92%
Total general	265	944	1209	

De las acciones abiertas el 64% corresponde a oportunidades de mejora, el 27% a riesgos, 6% a no conformidades o desviaciones reales y 3% a otras clasificaciones como acciones levantadas por mejoras a raíz de las evaluaciones del FURAG, autoevaluaciones.

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se presenta un cronograma de intervención para acompañar a las dependencias y cerrar el mayor número de acciones posibles. El jefe de la Oficina Asesora de Planeación, llama la atención sobre la importancia de estos planes de mejoramiento para avanzar en la gestión de la entidad, y en el compromiso de todos para cerrar las acciones de manera eficaz.

**Mapa de Ruta de Intervención
(Junio - Julio 2026)**

5. Resultados avances plan de acción corte primer trimestre 2026

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta el avance del plan de acción con corte al primer trimestre, informa que el avance promedio de todas las dependencias es de 20.80%, demostrando que están en un rango verde en la gestión, respecto a su planeación. El 80% de las dependencias están en el semáforo dentro del color verde, lo que demuestra una buena gestión.

Se invita a todas las dependencias a seguir avanzando en la gestión y hacer seguimientos con sus equipos de trabajo para el logro de las metas establecidas

6. Resultados Indicadores Plan de Desarrollo corte 30 de abril de 2026

El jefe de la oficina Asesora de Planeación, presenta los resultados de los indicadores del plan de desarrollo, informa que en general se van cumpliendo, hay un rezago en Escenarios, toda vez que la meta para el cuatrienio es de 18 escenarios construidos y a la fecha se ha entregado un escenario deportivo. Al respecto, la Subgerente manifiesta que, a partir del segundo semestre de 2026, se reflejará un avance considerable en el cumplimiento del indicador, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran en ejecución 15 proyectos de construcción. Señala que, debido a la complejidad técnica, administrativa y operativa de estas obras, se requiere un mayor tiempo para su terminación y entrega. En ese sentido, se proyecta entrega de escenarios para el segundo semestre de la presente vigencia y en el primer semestre del 2027.

El gerente insta al equipo a hacer seguimiento riguroso al cumplimiento de las metas establecidas, el equipo está comprometido, insisten en la necesidad de hacer gestión para los recursos que falta, de tal manera que sea posible cumplir con las metas establecidas.

7. Política Pública del Deporte (Mesa Intersectorial del Deporte)

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

El jefe de la oficina Asesora de Planeación, informa que se viene avanzando en el plan de acción de la Política Pública del Deporte, recuerda que la batería de indicadores que la componen tiene responsables en distintas dependencias de la Gobernación y de Indeportes, se avanza en el seguimiento a las acciones. Informa además que el 3 de marzo, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Intersectorial del Deporte e informa además que se avanza en los siguientes temas:

Actualización y aprobación del reglamento interno, fortaleciendo reglas para reelecciones y designaciones

Finalización del proceso de conformación de representantes vigencias 2026–2027

Presentación de resultados de la vigencia 2025:

- 100% de cumplimiento del plan de acción
- Monitoreo de los 38 indicadores de la política pública del deporte
- 89,47% de indicadores en nivel alto de cumplimiento

Preparación del primer seguimiento semestral 2026 de la batería de indicadores y consolidación de sinergias entre sectores


8. Observatorio del Deporte

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación informa que mediante la Resolución 20260000378 de mayo de 2026, se actualizó lo relacionado al Observatorio del Deporte, se realizó una revisión completa de la anterior y se actualizó de tal manera que trascienda el periodo de los gobiernos

Informa que, el Observatorio del Deporte se convierte en una cantera de datos que puede ser aprovechada por la entidad para la toma de decisiones en materia de fomento y desarrollo deportivo y el altos logros.

Frente a algunas cifras presentadas el subgerente de Altos Logros manifiesta que Antioquia no tiene esa cantidad de medallas, al respecto se aclara que las medallas presentadas no son de Antioquia, sino que corresponden a las medallas obtenidas por todos los departamentos en los juegos nacionales. La invitación es a que encuentren en los datos que está arrojando Observatorio, una oportunidad para analizar información, veraz, de fuentes confiables, para la toma decisiones. Dentro de la información que se puede consultar está: Evolución histórica y comparativa de los juegos nacionales desde 2015 hasta 2023, resultados de juegos juveniles, medallerías, marcas.

A su vez en el Observatorio se puede encontrar información relacionada con la efectividad en la consecución de medallas de los municipios en Juegos Deportivos Departamentales, Intercolegiados, Escolares y Campesinos.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

9. Plan de Acción Junta Directiva

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación informa que la Gobernación de Antioquia, realizó una consultoría con EAFIT para que evaluara la gestión de las juntas directivas del conglomerado, a partir de los resultados obtenidos basados en unas variables recogidas en un índice que se denomina IGPJ-Índice General de Percepción de las Juntas, desde la Oficina Asesora de Planeación, se acompaña el plan de acción para cerrar la brecha de los aspectos del índice que debe mejorar la junta de Indeportes, se vienen apoyando las acciones relacionadas con las variables de Control, Estrategia, Valor Público y Mejora Continua.

10. Gestión Documental: Sistema Integrado de Conservación SIC

La Profesional Marta Cecilia García Franco, informa que mediante oficio interno radicado 202601005754 del pasado 7 de mayo se había remitido el Documento SIC al Comité de Gestión y Desempeño para su revisión previa.

El SIC, es otro de los instrumentos elaborados en el marco del proyecto transversal, producto del contrato 563 de 2025. Y hace parte del conjunto de instrumentos base para la planeación de la función archivística de Indeportes Antioquia.


El Sistema Integrado de Conservación SIC se define en el Acuerdo 001 de 2024, Acuerdo Único de la Función Archivística, como:

El conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de archivo total, acorde con la política de gestión documental y demás sistemas organizacionales, tendiente a asegurar el adecuado mantenimiento de cualquier tipo de información, independiente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, conservando atributos tales como unidad, integridad autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad, desde el momento de su producción y/o recepción, durante su gestión, hasta su disposición final, es decir, en cualquier etapa de su ciclo vital.

EL SIC, es uno de los instrumentos archivísticos básicos para la planeación de la Función Archivística de las entidades públicas (Acuerdo AGN 001 de 2024, Art. 1.2.4). Este se compone del Plan de Conservación Documental y del Plan de Preservación a largo Plazo.

Así mismo, el Plan de Conservación **Documental**, según el artículo 6.1.1.4 del Acuerdo 001 de 2024, se conforma por una serie de programas a saber:

1. Capacitación y sensibilización.
2. Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

3. Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación
4. Monitoreo y control de condiciones ambientales.
5. Almacenamiento y re almacenamiento
6. Prevención de emergencias y atención de desastres

La elaboración del SIC para Indeportes Antioquia supuso un ejercicio que integró un equipo de profesionales de diversas áreas: restauración de bienes patrimoniales, historia, microbiología e ingeniería de sistemas. Su formulación implicó la revisión de las generalidades de la función archivística de Indeportes, de los instrumentos existentes, además, de un diagnóstico puntual de las condiciones de los depósitos de archivo de los archivos de gestión y del archivo central a cargo del CADA. Sobre este se construyó un SIC que parte de la radiografía y de las necesidades puntuales del sistema de archivos de Instituto.

El documento anexo se estructura, a grandes rasgos, con el siguiente contenido:


- *Formulación del Sistema Integrado de Conservación.* En este apartado se presentan en primer lugar los programas del Plan de Conservación Preventiva y por cada uno de ellos el objetivo, la problemática, el alcance, las actividades, los recursos, los responsables y los aspectos relevantes; y en segundo, el Plan de Preservación Digital a largo plazo con el objetivo, el alcance, la articulación con otros programas, los roles y responsabilidades y los riesgos asociados.

Sistema Integrado de Conservación SIC: Plan de Conservación Documental

Se compone de los siguientes programas:

1. **Programa de Capacitación y sensibilización:** orientado a fomentar las capacidades y competencias de todos los servidores públicos y colaboradores de Indeportes Antioquia.
2. **Programa de Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas:** orientado a mantener las buenas condiciones de las instalaciones físicas y los sistemas de almacenamiento.
3. **Programa de Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación:** orientado a mantener condiciones adecuadas de limpieza y disminuir los factores biológicos de contaminación.
4. **Programa de Monitoreo y control de condiciones ambientales:** orientado a mantener las variaciones medioambientales dentro de los rangos establecidos, según los tipos de materiales.
5. **Programa de Almacenamiento y re almacenamiento:** orientado a establecer las unidades de almacenamiento y conservación acordes a los formatos y técnicas de la documentación.
6. **Programa de Prevención de emergencias y atención de desastres:** orientado a prevenir y mitigar amenazas para atención de emergencias.



 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

Sistema Integrado de Conservación SIC: Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

Tiene como objetivo mantener los atributos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de los expedientes y documentos electrónicos de archivo durante el tiempo definido en las Tablas de Retención Documental, reduciendo los riesgos de obsolescencia tecnológica asociados al hardware, software y formatos, mediante un trabajo interdisciplinario que articule el contexto archivístico con el componente tecnológico.


Para Indeportes Antioquia se formuló como una serie de nueve estrategias:

1. Identificación de documentos para preservación digital
2. Formatos de preservación
3. Estructura semántica de nombres de archivos
4. Migración
5. Renovación de dispositivos y medios
6. Metadatos de preservación
7. Transferencias electrónicas
8. Replicado
9. Repositorio de preservación



- **Diagnóstico implementación del SIC.** En un recorrido por los principales hallazgos y necesidades de los archivos evaluados Archivo Central o Centro de Administración de Documentos (CADA), Archivo Oficina Jurídica (Archivo de Contratos), Archivo de Historias Clínicas (Medicina Deportiva), Archivo de Registro y Control, Archivo de Historias Laborales, Archivo Audiovisual de Comunicaciones y Fondo Acumulado (Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur). Esto por cada uno de los programas formulados en el Plan de Conservación Preventiva.
- **Estrategias de implementación del Plan de Preservación a Largo Plazo.** Nueve en total, abarcan aspectos tales como: identificación de documentos para preservación digital, formatos de preservación, estructura semántica de nombres de archivos, migración, renovación de dispositivos y medios, metadatos de preservación, transferencias electrónicas, replicado y repositorio de preservación.
- Finalmente, el SIC presenta las estrategias de implementación o acciones a corto, mediano, y largo plazo, el presupuesto, cronograma y demás generalidades sobre los recursos que deben gestionarse para su implementación.

Luego de resolver inquietudes por parte del Comité con los aspectos relacionados con la implementación, la articulación del SIC con otros instrumentos como las TRD, el MOREQ y la gestión documental en general, teniendo en cuenta que la efectiva implementación estará sujeta a la gestión

	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

de recursos, el **Comité de Gestión y Desempeño aprueba por unanimidad el Sistema Integrado de Conservación para Indeportes Antioquia.**

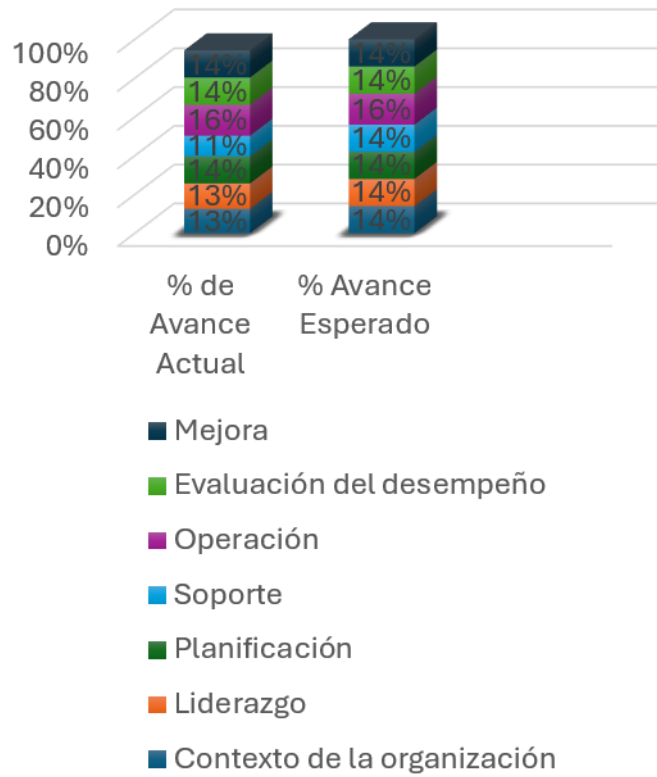
El CADA de Indeportes Antioquia adelantará las gestiones para su adopción formal mediante acto administrativo, así como la revisión de las acciones que en el corto plazo se pueden emprender para su implementación.

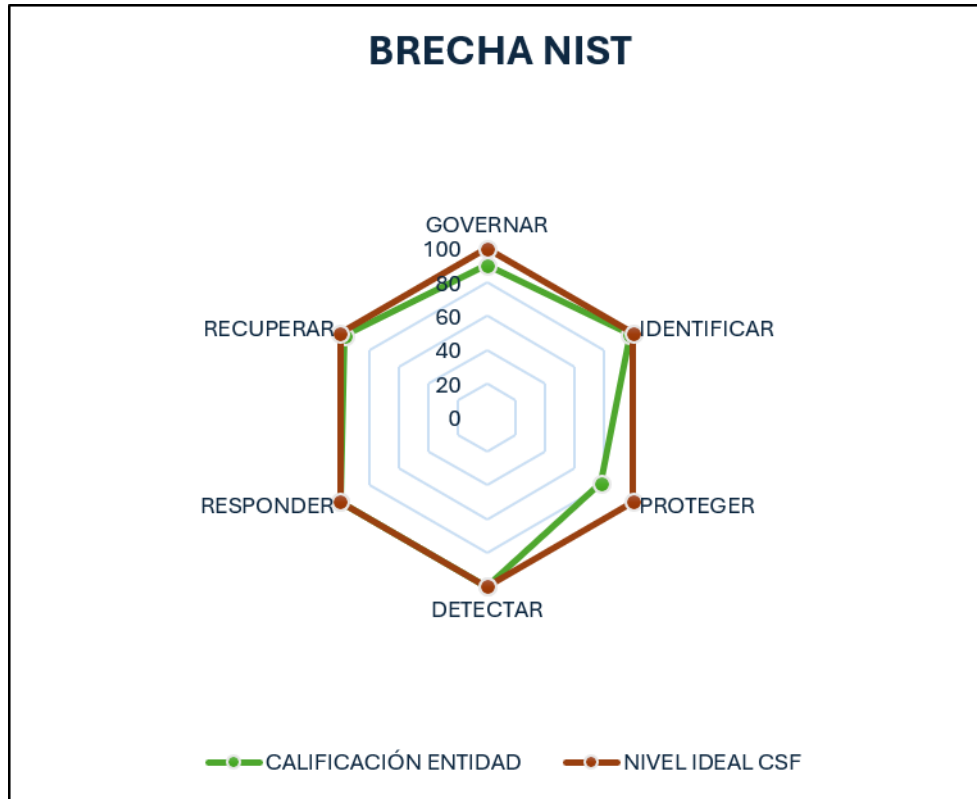
11. Autodiagnóstico Mintic Seguridad de la información.

La Jefe de Sistemas Juliana Bermúdez Presenta ante el comité el Autodiagnóstico generado con la herramienta que pone a disposición de la entidad MINTIC para medir el nivel de cumplimiento e implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad en la entidad, con fecha de actualización a 30 de marzo de 2026, el cual mide 3 componentes: Brecha ISO 27001:2022, cláusulas del modelo de operación (PHVA) y mejores prácticas en ciberseguridad (NIST) con los siguientes resultados:



AVANCE DE CLAUSULAS





Se anexa el autodiagnóstico en Excel.

12. Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información.

La jefa de Sistemas Juliana Bermúdez presenta el procedimiento Integrado de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información con Activación Coordinada del Sistema de Gestión en Protección de Datos Personales.

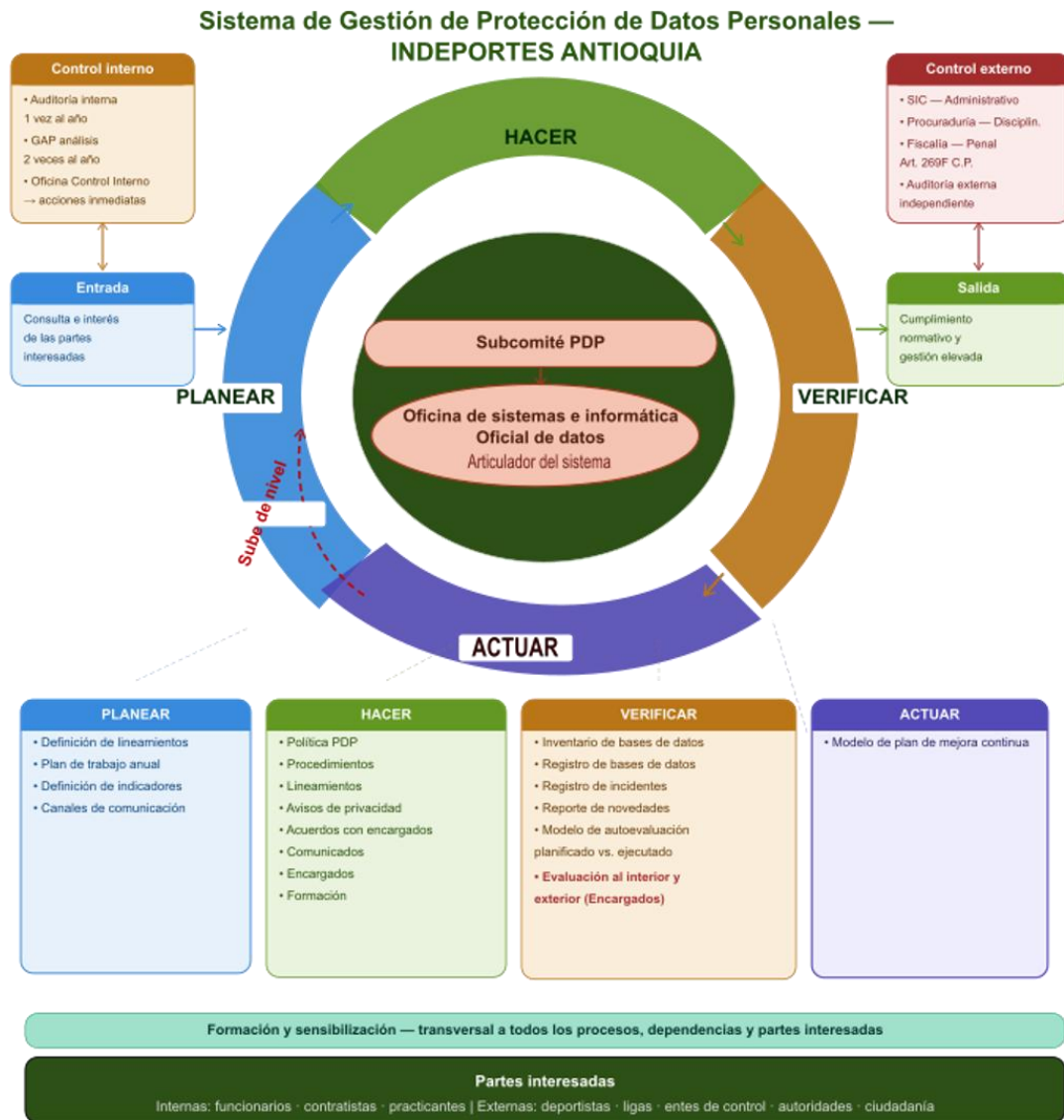
El objetivo del mismo es operacionalizar la gestión coordinada de los incidentes de seguridad de la información en INDEPORTES ANTIOQUIA, conforme a la Política de Estándares de Seguridad de la Información – SGSI) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales – SGPDP, en articulación con la norma ISO/IEC 27001:2022 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

El procedimiento establece un sistema principal de seguridad de la información y un sistema paralelo de protección de datos personales que se activa de manera condicionada, garantizando la autonomía de cada sistema de gestión y la coordinación operativa entre sus responsables, sin que ninguno quede subordinado al otro.

Se somete a votación y se aprueba la creación del procedimiento asociado al proceso de Gestión de la Plataforma TIC.

13. Avances protección de datos

La Jefe de Sistemas Juliana Bermúdez expone ante el comité de gerencia los avances en la implementación de la política de protección de datos personales, indicando el modelo que se encuentra implementado en la entidad



Modelo: Dra. Ana María Mesa Elneser — INDEPORTES ANTIOQUIA · 2025

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

Se exponen los logros alcanzados en:

<p>01 Gobernanza institucional</p> <p>Subcomité PDP creado · 1ª sesión realizada · Oficial con 27 funciones · Acta de corresponsabilidad de funcionarios</p>	<p>02 Inventario y RNBD</p> <p>16 bases de datos inventariadas y caracterizadas · Formularios de actualización mensual y anual · Circular SIC</p>	<p>03 Evaluación de impacto (PIA)</p> <p>Herramienta PIA adoptada con manual operativo · Privacidad desde el diseño en todo plan y programa institucional</p>
<p>04 Procedimientos y formatos</p> <p>Consultas (10 días) · Reclamos (15 días) · Atención incidentes · Declaración de conformidad ante la SIC</p>	<p>05 Avisos y autorizaciones</p> <p>Todos los documentos intervenidos · Formatos por tipo de titular: ciudadanos, atletas, NNA, funcionarios, contratistas</p>	<p>06 Gestión de encargados</p> <p>Acuerdo de encargados · Acuerdo entre responsables · Cláusulas PDP · Contrato transmisión internacional (nube)</p>
<p>07 7 políticas específicas</p> <p>Datos sensibles · NNA · Recolección y uso · Cookies · Geolocalización · CCTV · Papelera de reciclaje</p>	<p>08 Formación y cultura</p> <p>Plan capacitaciones 2025 ejecutado · Plan 2026 en curso · Módulos diferenciados por área y tipo de dato</p>	<p>09 Repositorio SGDP</p> <p>14 carpetas temáticas · Histórico de políticas · Histórico de autorizaciones · Memoria institucional del sistema</p>

Y se exponen los ds instrumentos que deben ser aprobados por el comité para lograr la meta a junio de 2026:

-
- Primera auditoría formal de controles PDP: Programada para el segundo semestre de 2026
Cierra el primer ciclo PHVA


Se someten a votación y se aprueban los dos instrumentos por parte del comité.

14. Reserva de plazas para personas con discapacidad, Decreto 2011 de 2017 Ley 2418 de 2024

La Jefe de la Oficina de Talento Humano informa que, en el marco del comité, se presentaron las vacantes disponibles en la entidad con el propósito de analizar su viabilidad para la inclusión de personas con discapacidad, considerando las condiciones laborales y los ajustes razonables requeridos según los diferentes tipos de discapacidad.

Se expone la normatividad aplicable, así:

- Decreto 2011 de 2017, que establece la vinculación mínima del 4% de personas con discapacidad en las entidades públicas (equivalente a cinco (5) empleos).

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020


- Ley 2418 de 2024, que dispone la reserva del 7% de los empleos en los procesos de selección (ascenso y concurso abierto), correspondiente a nueve (9) empleos.

Asimismo, se presentan los tipos de discapacidad certificable y los enfoques de análisis técnico-asociados:

Tipo	Descripción	Enfoque de análisis ARL
Física/ motora	Alteraciones en movilidad, desplazamiento o funcionamiento corporal.	Accesibilidad, movilidad, infraestructura, adecuación de espacios
Auditiva	Disminución o pérdida de la capacidad para oír	Apoyos de comunicación-lenguaje
Visual	Disminución o pérdida de la visión.	Herramientas tecnológicas y señalización adaptada
Sordoceguera	Combinación de discapacidad visual y auditiva	Apoyos especializados para comunicación y orientación
Psicosocial	Condiciones relacionadas con salud mental que pueden afectar la interacción y desempeño cotidiano.	Ajustes organizacionales y del ambiente laboral
Intelectual	Limitaciones significativas en el aprendizaje, razonamiento y adaptación social.	Análisis integral de diferentes condiciones
Múltiple	Presencia de dos o más discapacidades.	Análisis integral de diferentes condiciones

De igual manera, se presentan las vacantes actuales de la entidad susceptibles de evaluación:

Cargo	Dependencia	Vacantes
Profesional Especializado	O. Jurídica	01
Profesional Universitario	O. Jurídica	01
Técnico Administrativo	Sub. Fomento	01
Secretario	Sub Altos logros/ Sub Fomento	02
Auxiliar Adm. Grado 04	Sub. Fomento	01
Auxiliar Adm. Grado 02	Sub Administrativa y Financiera	01

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

Luego del análisis, el Comité de Gestión de Desempeño no aprueba la oferta de los empleos disponibles bajo condición de discapacidad en el presente proceso. No obstante, se define que para el próximo concurso de méritos (Antioquia 4) se realizará la revisión y definición de las plazas a ofertar, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de inclusión laboral.


Proposiciones y varios

Se ha hecho uso del Comité de Gestión y Desempeño para la discusión y aclaración de los temas expuestos.

Respecto al tema del Observatorio, dados los comentarios del Subgerente de Altos Logros, se ajusta la diapositiva 33, en la que se precisa que la medallería presentada es por todos los departamentos de Colombia y no solo de Antioquia.


Se precisan las fuentes de información donde fueron recolectados los datos, con el fin de demostrar la veracidad de estos mismos.

COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR	RESPONSABLES	RESULTADO
Previo al Comité de gestión y desempeño, enviar a los miembros del Comité la presentación y en caso de tener observaciones ajustar antes de la sesión.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Teniendo en cuenta que el Comité estaba previsto para el jueves 21 de mayo y se adelantó para el martes 19 de mayo, desde Planeación no alcanzamos a enviar con antelación la presentación.
Hacer seguimiento al avance de la gestión.	Todas las dependencias	Permanente
Realizar los cambios aprobados en el mapa de procesos.	Equipo de trabajo oficina asesora de planeación y líderes de los procesos según corresponda.	Máximo el 30 de junio de 2026, en proceso. El proceso se realizará el 17 de junio de 2026.
Realizar las sesiones de trabajo para unificar los procesos de la subgerencia de fomento y desarrollo deportivo.	Cita la Oficina Asesora de Planeación y se trabaja en equipo con el personal que designe de enlace el Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Máximo el 30 de junio de 2026, en proceso. Teniendo en cuenta las actividades que hoy tenemos programadas en los diferentes temas asociados a la Oficina Asesora de Planeación, así como las de Fomento, se hace necesario una

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

		<p>ampliación del tiempo para culminar esta actividad. Lo anterior sustentado en qué hay actividades, riesgos procedimientos y acciones de mejora que se están revisando de los procesos por separado para que al momento de unificar permita tener aspectos mejorados y cerrados que hagan más eficiente el cambio.</p> <p>Adicional, estamos en un proceso de ajuste de mapa de riesgos, el PTEP y plan de contingencia de acciones de mejora que nos demanda gran cantidad de tiempo como oficina orientadora.</p> <p>Se amplía el plazo hasta agosto 30</p>
Generar estrategia para socializar la nueva imagen del mapa de procesos	Catalina Cano con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación	<p>Entre marzo y abril de 2026. Con corte al 19 de mayo, el tema está pendiente, se retoma para avanzar.</p> <p>Se retoma el tema con Comunicaciones con el acompañamiento de Beatriz Quiceno se realizará el ajuste en el sharepoint, a su vez en el nuevo sistema G+, y un video contando los ajustes realizados. La actividad queda cumplida el 17 de junio.</p>
Mantener el compromiso de entrega de los avances del Plan de Acción	Todos los jefes y subgerentes	Permanente y el avance se reporta cada 3 meses.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Avanzar en los compromisos de los Comités Anteriores	Ver responsables de los compromisos anteriores	Ver fechas en tabla anterior con las fechas.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA COMITÉ DE GERENCIA	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	Oficina Asesora de Planeación y Gerencia	Última semana de mayo
---	---	-----------------------














SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ

Gerente
Indeportes Antioquia

JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Actividad realizada: **Comité de gestión y Desempeño** Lugar: **Salida de puntos** Fecha: **2016-05-20**
 Responsable y/o facilitador: **John Alberto Bofarous Mayo** Firma: **John Alberto Bofarous M.** Hora de inicio: **2:00 PM** Hora de finalización: **4:00 PM**
 Temas tratados:

N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
12	Sebastian De	1036930744	Altes leyes	Subgerente	1200	Socampo@Indeportes	
13	FRANCISCO	43733308	FEWER	Subger		francisco	
14	Luara Bernara	1088160074	Sistemas	Sistemas	1050	Bernara@Indeportes	
15	Leonora Anabela		O.S. - Inferno	jefe OFA			
16	ROSA GIL	71610887	Policiam	jefe OFA		rosagil@Indeportes	
17	Consuelo Erazo Tobon	21526431	Talentos Humanos	jefe OFA		erazo@Indeportes	
18	JUAN GONZALEZ	9853082	DAI	jefe DAI		gonzalez@Indeportes	
19	AKA SRA ZULUAGA	107151102	Comunicación	jefe		akazulu@Indeportes	
20	Marta del Pilar	43577258	S AF	Subger		msolan@Indeportes	
21	Audrés Restrepo	31775414	Gerencia	Contratista		arestrepo@Indeportes	
22	Santiago Velave	8175181	Gerencia	Gerente	1001	svelave@Indeportes	
24	Vanmacedo GRIT	113873089	Gerencia	Gerente	1002	vgre@Indeportes	
25	John Alberto Bofarous M	15571283	Planeación	Delegado	1040	bofara@Indeportes	

SESIÓN 04 2026

COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

20 DE MAYO DE 2026



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

ORDEN DEL DÍA

Verificación Quorum

Resultados PESTAL –Contexto estratégico 2026

Resultados avances riesgos corte al 30 de abril de 2026

Resultados avances planes de mejoramiento corte 30 de abril de 2026

Resultados avances plan de acción corte primer trimestre 2026

Resultados Indicadores Plan de Desarrollo corte 30 de abril de 2026

Política Pública del Deporte (Mesa Intersectorial del Deporte)

Observatorio del Deporte

Plan de Acción Junta Directiva

Gestión Documental: Sistema Integrado de Conservación SIC

Autodiagnóstico Mintic Seguridad de la información.

Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información.

Avances protección de datos

Reserva de plazas para personas con discapacidad, Decreto 2011 de 2017 Ley 2418 de 2024

RESULTADOS PESTAL –CONTEXTO ESTRATÉGICO 2026

El Enfoque Tradicional

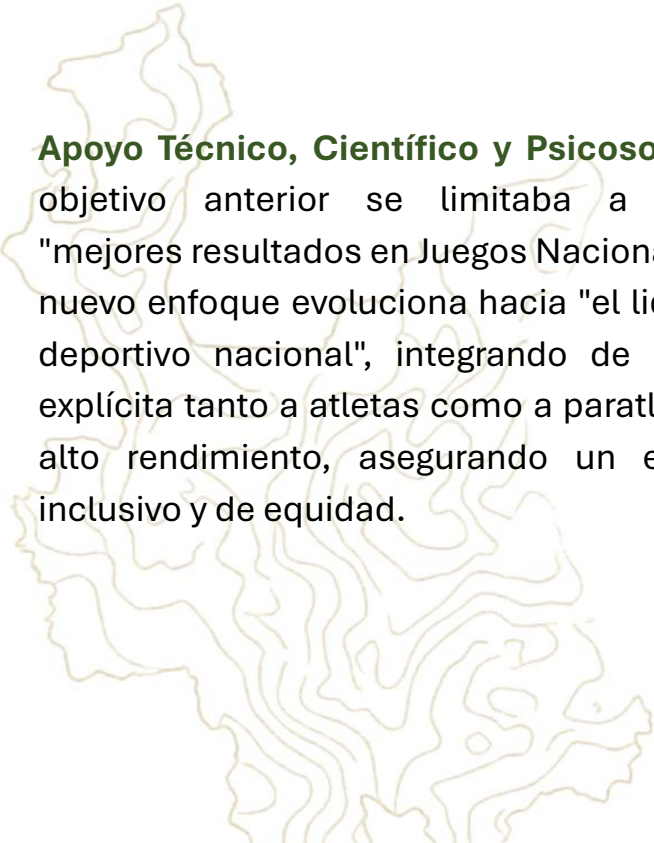
Operación básica y cumplimiento de tareas. Un modelo enfocado en lo transaccional.



El Mandato 2026

Creación del valor público
para el territorio

Cambios Clave Objetivos por Proceso Institucional



Apoyo Técnico, Científico y Psicosocial: El objetivo anterior se limitaba a buscar "mejores resultados en Juegos Nacionales". El nuevo enfoque evoluciona hacia "el liderazgo deportivo nacional", integrando de manera explícita tanto a atletas como a paratletas de alto rendimiento, asegurando un enfoque inclusivo y de equidad.

Gestión Administrativa de los Recursos: Pasa de la simple "planificación y transferencia de recursos" a una planificación estratégica financiera guiada bajo estrictos criterios de transparencia y eficiencia, alineada con la normativa vigente.

Gestión Documental: Adquiere un carácter de alta relevancia estratégica, orientándose explícitamente a la conservación y acceso al patrimonio documental y la memoria institucional de la región, asegurando la transparencia histórica del deporte.

Cambios Clave Objetivos por Proceso Institucional

Gestión del Talento Humano: Cambia el enfoque de "ejecutar seguimiento a acciones de desarrollo" por una gestión integral del ciclo de vida laboral, priorizando el bienestar de los colaboradores y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Comunicaciones: Evoluciona del posicionamiento de marca tradicional hacia una comunicación estratégica e inclusiva, enfocada en promover la actividad física, el deporte y la recreación directamente en las subregiones del territorio.

Planeación Organizacional: Se reorienta fuertemente hacia la gobernanza y el control. El nuevo objetivo enfatiza guiar la gestión sectorial bajo principios de legalidad, integridad y control interno, blindando institucionalmente a la entidad.

Mejoramiento Continuo: Deja de ser un proceso reactivo de "seguimiento de potencialidades" para convertirse en un sistema dinámico de monitoreo eficaz y ejecución de planes de acción basados en la cultura del dato y la mejora continua.

**El entorno
cambió.**



**Nuestra Entidad
también
debe hacerlo.**

Síntesis del Diagnóstico PESTAL 2026



SOCIAL

El enfoque evoluciona hacia la salud mental y el bienestar. Se implementa una caracterización obligatoria por género, etnias y ciclo vital, priorizando la inclusión de paratletas y reduciendo la brecha de infraestructura entre las zonas rurales y urbanas.



LEGAL

Rigor normativo con la aplicación de la Ley 2210 de 2022 (exigencia obligatoria de tarjeta profesional a entrenadores). Despliegue estricto del protocolo de prevención de acoso sexual y laboral 2025, y alineación total con el Código Mundial Antidopaje (WADA/AMA).



POLÍTICO

Ante la debilidad y recortes del nivel nacional, Antioquia se blinda y se financia con sus propias herramientas (Ordenanza 8E).

Síntesis del Diagnóstico PESTAL 2026



ECONÓMICO

Para mitigar el recorte del 60% en el presupuesto nacional para el deporte, se activan la Tasa de Seguridad (157 escenarios) y la Tasa Pro-Deporte (+180% de sobre-recaudo). Los estímulos a deportistas se desvinculan del salario mínimo y se indexan al IPC para evitar déficits.



TECNOLÓGICO

Migración hacia la analítica de datos y la Inteligencia Artificial para detectar talentos y prevenir lesiones. Se moderniza el equipamiento biomédico de los atletas y se automatizan trámites internos potenciando la plataforma DEPORTESANT.



AMBIENTAL

Se continua con la certificación de Carbono Neutro. Los fenómenos climáticos extremos obligan a pasar de reparaciones reactivas a un Plan Integral de Mantenimiento Preventivo en las sedes físicas.

RESULTADOS AVANCES RIESGOS CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2026

- En el primer cuatrimestre pasamos de 65 riesgos de gestión a 67, donde principalmente vimos ajustes en redacción en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Nos mantuvimos en 11 riesgos de tipo fiscal y en 25 riesgos de corrupción



RESULTADOS AVANCES RIESGOS CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2026

Proceso Jurídico

El Evento (Qué Pasó)

Contestación inoportuna de múltiples solicitudes de registro y control, superando los términos legales y operativos (Riesgo PJ-RG7).

El Impacto (Consecuencia)

Afectación directa a la credibilidad de la Oficina Jurídica e imagen institucional ante entes externos.

El Control Fallido (Por Qué Pasó)

Verificación manual **semestral**.
Naturaleza reactiva.

La Receta (Intervención)

Migrar inmediatamente a un control de tipología Preventiva/Detectiva con periodicidad mensual.

RESULTADOS AVANCES RIESGOS CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2026

Contratación y Adquisiciones

El Evento (Qué Pasó)

Omisión en la liquidación de contratos y convenios en los tiempos establecidos por ley o contrato (Riesgo CA-RG3).

El Impacto (Consecuencia)

Afectación económica y potencial riesgo fiscal (daño patrimonial). Situación recurrente que requiere validación urgente en comité de gerencia.

El Control Fallido (Por Qué Pasó)

Verificación **semestral** por el Jefe de la Oficina Jurídica. El control detecta la falla cuando el daño ya está hecho.

La Receta (Intervención)

Establecer seguimiento constante preventivo para evitar materialización durante toda la vigencia.

RESULTADOS AVANCES RIESGOS CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2026

Gestión del Talento Humano

El Evento (Qué Pasó)

Inconsistencias en liquidaciones de nómina y seguridad social generando pagos erróneos a servidores (Riesgo TH-RF2).

El Impacto (Consecuencia)

Afectación a la credibilidad de la Oficina. Genera dudas legítimas sobre liquidaciones anteriores en una nómina de 136 servidores públicos.

ALERTA Juez y Parte

El Control Fallido (Por Qué Pasó)

Autoevaluación. La revisión la realiza el mismo técnico que genera la nómina. Mantiene la visión del error al no tener validación cruzada.

La Receta (Intervención)

Eliminar el control de juez y parte. Integrar una validación externa o automatizada antes de la ejecución del pago.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta la criticidad actual de los planes de mejoramiento derivados del volumen de los mismos en la Entidad, la Oficina Asesora de Planeación realizó un diagnóstico del estado actual de las acciones por proceso y estableció una hoja de ruta para su revisión, con la finalidad de lograr el número máximo de cierres durante la vigencia.

PLANES DE MEJORAMIENTO



PLANES DE MEJORAMIENTO



PLANES DE MEJORAMIENTO

Procesos	Abierta	Cerrada	Total general	% Eficacia
Acompañamiento Institucional	5	12	17	71%
Actividad Física	2	2	4	50%
Apoyo Técnico, Científico y Social para el Alto Rendimiento	3	68	71	96%
Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos	62	109	171	64%
Capacitación para Organizaciones Deportivas	6	6	12	50%
Comunicaciones	14	33	47	70%
Contratación y Adquisiciones	16	100	116	86%
Deporte	8	4	12	33%
Evaluación y Control		25	25	100%
Gestión Administrativa de los Recursos	8	47	55	85%
Gestión de la Plataforma TIC	4	69	73	95%
Gestión del Talento Humano	23	93	116	80%
Gestión Documental	14	46	60	77%
Gestión Financiera	4	88	92	96%
Investigación	6	11	17	65%
Juegos Deportivos Institucionales	12	27	39	69%
Mejoramiento Continuo	36	53	89	60%
Planeación Organizacional	14	34	48	71%
Proceso Jurídico	9	45	54	83%
Recreación	14	14	28	50%
Servicio al ciudadano	5	58	63	92%
Total general	265	944	1209	

PLANES DE MEJORAMIENTO

1.209

Total Acciones Generadas

78%



944 Acciones Cerradas

22%



265 Acciones Abiertas



64% **Oportunidades de Mejora**
Acciones orientadas a optimizar, no a corregir errores.

27% **Observaciones y Riesgos**
Intervenciones preventivas antes de la materialización.

6% **No Conformidades**
Correcciones a desviaciones normativas.

3% **Control Interno y Otros**

PLANES DE MEJORAMIENTO

Casos de Éxito (Alta Efectividad)

✓ 100%	Evaluación y Control
✓ 96%	Gestión Financiera
✓ 93%	Gestión Plataforma TIC
✓ 90%	Servicio al Ciudadano

Focos de Alerta (Mayor Volumen Pendiente)

62 Asesoría para Construcción de Escenarios
Deuda originada en 2025

36 Mejoramiento Continuo

23 Gestión del Talento Humano



Proceso de Deporte
Eficacia inferior al 50% (33% histórico de cierre)

PLANES DE MEJORAMIENTO



Los recuadros grises y números negros corresponde a la totalidad de acciones abiertas que fueron hallazgos esa vigencia y los recuadros rojo corresponde a acciones que debían cerrarse en esa vigencia y estan pendientes.

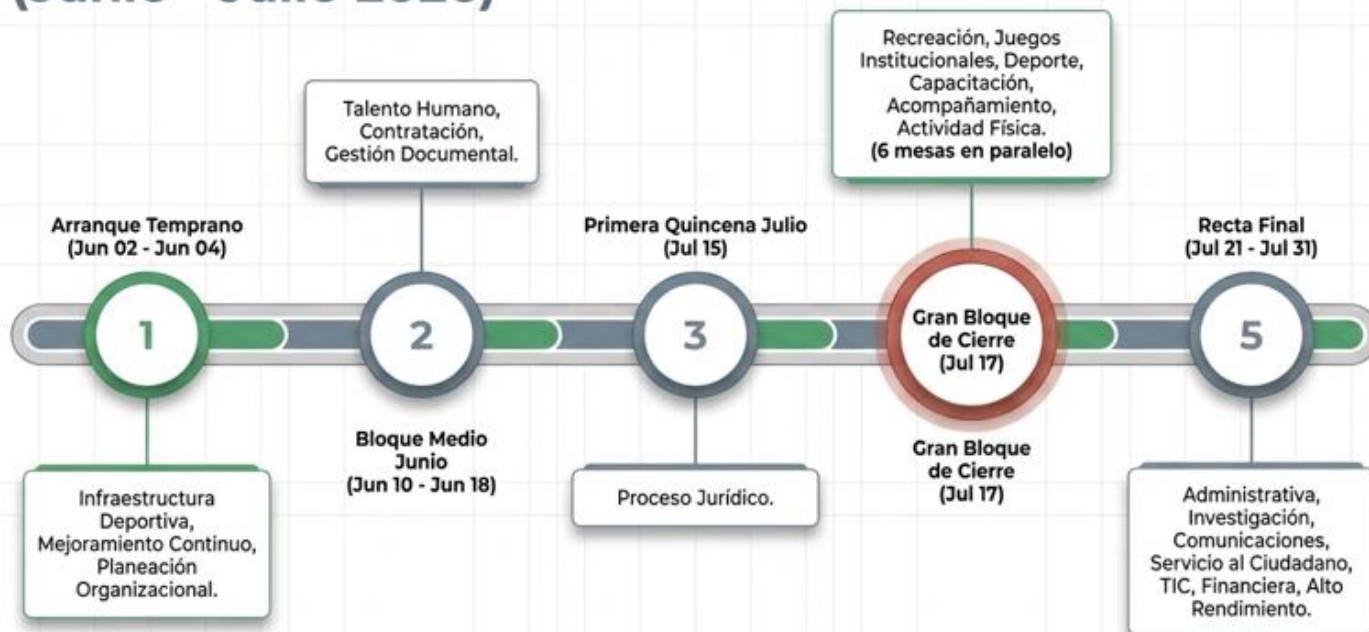
PLANES DE MEJORAMIENTO



La imagen representa la priorización de acciones para el tratamiento de acuerdo con su criticidad

PLANES DE MEJORAMIENTO

Mapa de Ruta de Intervención (Junio - Julio 2026)



RESULTADOS AVANCES PLAN DE ACCIÓN CORTE PRIMER TRIMESTRE 2026

% Avance por dependencia:

- **Oficina de Talento Humano: 30.52%**
- **Oficina de Sistemas e Informática: 0.00%**
- **Oficina Asesora Jurídica: 25.00%**
- **Oficina Asesora de Planeación: 14.40%**
- **Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo: 21.28%**
- **Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos: 22.26%**
- **Subgerencia Administrativa y Financiera: 26.07%**
- **Oficina de Control Interno: 25.00%**
- **Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros / Oficina de Medicina Deportiva: 22.29%**
- **Oficina Asesora de Comunicaciones: 21.25%**

RESULTADOS AVANCES PLAN DE ACCIÓN CORTE PRIMER TRIMESTRE 2026

% Rendimiento por dependencia:

- **Oficina de Talento Humano: 100.00%**
- **Oficina de Sistemas e Informática: 100.00%**
- **Oficina Asesora Jurídica: 100.00%**
- **Oficina Asesora de Planeación: 100.00%**
- **Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo: 95.40%**
- **Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos: 89.36%**
- **Subgerencia Administrativa y Financiera: 93.65%**
- **Oficina de Control Interno: 100.00%**
- **Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros / Oficina de Medicina Deportiva: 100.00%**
- **Oficina Asesora de Comunicaciones: 90.00%**

RESULTADOS AVANCES PLAN DE ACCIÓN CORTE PRIMER TRIMESTRE 2026

Resumen de los resultados:

- El % **Avance Promedio** de todas las dependencias es de **20.80%**, lo cual se encuentra dentro del rango **verde**
- El **80%** de las dependencias alcanzaron rango verde en su avance
- El promedio de % **rendimiento** de todas las dependencias para el primer trimestre se sitúa en un **98.84%**, lo cual también se encuentra en el rango verde

RESULTADOS INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CORTE 30 DE ABRIL DE 2026

SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" > Línea estratégica: 2. Cohesión desde lo social > Componente 2.1.: Bien-Estar: Salud integral > Programa 2.1.7: Deporte, recreación y actividad física para la transformación social

Proyecto	Indicador de producto PDD	Meta cuatrienio	Avance PDD_2024	Avance PDD_2025	Avance PDD_2026
Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	Talento humano de Antioquia capacitado para fortalecer habilidades en recreación, actividad física y formación para el bienestar	3600	1848 51,33%	4766 183,72%	928 209,50%
Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia	Personas beneficiadas en juegos deportivos institucionales	65816	53643 81,50%	61002 174,19%	0 174,19%
Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	Personas atendidas en programas de recreación, deporte formativo y actividad física para el Bien-estar	365600	383842 25,00%	478627 50,00%	0 50,00%
Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física	Municipios apoyados, asesorados y acompañados en programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	125	125 25,00%	125 50,00%	0 50,00%
Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.	Dotación en recreación, actividad física, deporte social comunitario entregadas	492	154 31,30%	121 55,89%	0 55,89%

RESULTADOS INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CORTE 30 DE ABRIL DE 2026

SUBGERENCIA DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" > Línea estratégica: 2. Cohesión desde lo social > Componente 2.1.: Bien-Estar: Salud integral > Programa 2.1.8: Desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia

Proyecto	Indicador de producto PDD	Meta cuatrienio	AvancePDD2024	AvancePDD2025	AvancePDD2026
Asesoría médica y de ciencias aplicadas al desarrollo del rendimiento deportivo de atletas y para-atletas de Antioquia	Servicios de atención médica especializada para el desarrollo deportivo de atletas realizados.	15000	20185 25,00%	22083 50,00%	5558 59,26%
Fortalecimiento del desarrollo deportivo con miras al alto rendimiento competitivo de los atletas del departamento de Antioquia	Personas en semilleros de talento deportivo en las subregiones de Antioquia	257	257 25,00%	242 48,54%	0 48,54%
Apoyo económico a las organizaciones deportivas que representan en competencia al departamento de Antioquia	Organizaciones deportivas de alto rendimiento apoyadas	13	42 25,00%	41 50,00%	36 75,00%
Apoyo y subvención para satisfacer necesidades propias del proceso de preparación y competencia de los atletas y para-atletas de alto rendimiento del departamento de Antioquia	Estímulos entregados para el desarrollo deportivo de atletas	1600	40368 25,00%	32621 50,00%	10584 75,00%
Apoyo técnico a atleta y para-atletas que representan en alto rendimiento deportivo al departamento de Antioquia	Atletas con apoyo técnico	1600	1927 25,00%	1852 50,00%	1876 75,00%

RESULTADOS INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CORTE 30 DE ABRIL DE 2026

SUBGERENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y EQUIPAMIENTOS

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" > Línea estratégica: 2. Cohesión desde lo social > Componente 2.1.: Bien-Estar: Salud integral > Programa 2.1.9: Espacios deportivos protectores e incluyentes

Proyecto	Indicador de producto PDD	Meta cuatrienio	AvancePDD2024	AvancePDD2025	AvancePDD2026
Construcción de escenarios deportivos en el departamento de Antioquia	Infraestructura deportiva construida	18	0 0,00%	0 0,00%	1 5,56%
Mantenimiento, adecuación, mejora de escenarios deportivos o equipamientos en el departamento de Antioquia	Escenarios deportivos o equipamientos adecuados, mantenidos o mejorados	80	0 0,00%	28 35,00%	20 60,00%

RESULTADOS INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CORTE 30 DE ABRIL DE 2026

PROYECTO TRANSVERSAL

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" > Línea estratégica: 2. Cohesión desde lo social > Componente 2.1.: Bien-Estar: Salud integral > Programa 2.1.10: Fortalecimiento y gestión para el desarrollo deportivo

Proyecto	Indicador de producto PDD	Meta cuatrienio	AvancePDD2024	AvancePDD2025	AvancePDD2026
Fortalecimiento de los sistemas de información y la gestión estratégica para el deporte, la recreación y la actividad física de Antioquia	Sistemas de información para el deporte la recreación y la actividad física implementados	3	2 16,67%	2 33,33%	2 50,00%

RESULTADOS INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CORTE 30 DE ABRIL DE 2026

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" > Línea estratégica: 2. Cohesión desde lo social > Componente 2.1.: Bien-Estar: Salud integral > Programa 2.1.10: Fortalecimiento y gestión para el desarrollo deportivo

Proyecto	Indicador de producto PDD	Meta cuatrienio	AvancePDD2024	AvancePDD2025	AvancePDD2026
Mantenimiento de la infraestructura de las sedes operativas para la prestación de servicios deportivos, recreativos y de actividad física en las regiones de Antioquia	Sedes operativas, funcionales y con mantenimiento para la prestación de servicios deportivos, recreativos y de actividad física en las regiones	3	0 0,00%	4 25,00%	0 25,00%

POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE (MESA INTERSECTORIAL DEL DEPORTE)

- Primera sesión de la Mesa Intersectorial del Deporte realizada el 3 de marzo
- Actualización y aprobación del reglamento interno, fortaleciendo reglas para reelecciones y designaciones
- Finalización del proceso de conformación de representantes vigencias 2026–2027
- Presentación de resultados de la vigencia 2025:
 - 100% de cumplimiento del plan de acción
 - Monitoreo de los 38 indicadores de la política pública del deporte
 - 89,47% de indicadores en nivel alto de cumplimiento
- Preparación del primer seguimiento semestral 2026 de la batería de indicadores y consolidación de sinergias entre sectores

POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE (MESA INTERSECTORIAL DEL DEPORTE)



Observatorio del Deporte

Resolución 2026000378 de mayo de 2026



Modifica el artículo segundo sobre el pacto por el deporte.

- Revisión de estrategia: No vigente en la entidad.



Trascendencia del periodo administrativo.

- Enfoque a largo plazo más allá de una administración.

	RESOLUCIÓN	F-GD-30	Versión:04
			Aprobación: 5/02/2026

Radicado: S 2026000378

Fecha: 07/05/2026

Tipo:
RESOLUCIONES



2026000378

“Por medio del cual se modifica la resolución S2020000486 del 27 de agosto de 2020 que crea **EL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE ANTIOQUIA DE INDEPORTES ANTIOQUIA**

EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en la Ordenanza 8E DE 1996, la Ley 181 de 1995, el Decreto 1228 de 1995 y la Ley 582 de 2000 y

CONSIDERANDO:

1. El Observatorio departamental del deporte de Indeportes Antioquia se creó mediante la resolución S2020000486 de 2020
2. Se hace necesario modificar el artículo segundo de la resolución toda vez que menciona dentro de sus objetivos, articular acciones en el marco del pacto por el deporte, estrategia que no está vigente en la entidad.

Observatorio del Deporte

Juegos Nacionales: Evolución Histórica mayores 2015 - 2023

Juegos Juveniles 2024

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015, 2019 Y 2023, Y JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

3929	5598	5986	7426
Deportistas Juveniles 2024	Deportistas Nacional 2015	Deportistas Nacional 2019	Deportistas Nacional 2023



Departamento



- Delegaciones
- AMAZONAS
 - ANTIOQUIA
 - ARAUCA
 - ARCHIPIÉLAGO D...
- DEPORTES
- ACTIVIDADES SUB...
 - AJEDREZ
 - ARQUERÍA
 - ATLETISMO



Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co



Tablero Juegos Deportivos Nacionales Mayores 2015-2019-2023 y Juveniles 2024

Total de medallas ganadas por todos los departamentos de Colombia. (Esta información fue recolectada en febrero de 2026 antes de que las páginas estuvieran deshabilitadas).

Información recolectada de <https://2019.juegosnacionales.gov.co/deporte/deporte/1520>

Información recolectada de https://2015.juegosnacionales.gov.co/sitio.php/programacion_resultados/

Información recolectada de <https://www.juegosnacionales.gov.co/medalleria/organizacion/266>





Informe de avance

**Plan de acción –
Evaluación Junta Directiva**

MAPA DE RUTA ESTACIONAL

Marzo - Julio

S1

Marzo (S1)

Tema: Instalación y Diagnóstico IGPJ

Brecha: Mejora Continua

Entregable: Acta con 3 prioridades firmadas (Pond: 0.1)

S2

Abril (S2)

Tema: Seguimiento y Preparación

Brecha: Mejora Continua.

Entregable: 100% avance compromisos (Pond: 0.08)

S3

Mayo (S3)

Tema: Estrategia Departamental 2026-2030

Brechas: Estrategia

Entregable: Hoja de ruta aprobada (Pond: 0.14)

S4

Junio (S4)

Tema: Tableros de Indicadores Sociales

Brecha: Estrategia y Seguimiento

Entregable: Tablero operativo (Pond: 0.1)

S5

Julio (S5)

Tema: Articulación Política Nacional

Brecha: Valor Público

Entregable: Convenio marco con Ministerio (Pond: 0.1)

Liderazgo por sesión



Presidente de la Junta

Coordinador general, garante deliberación



Rep. Ministerio del Deporte

Articulación nacional, cofinanciación



Rep. Ligas Deportivas

Voz del deporte asociado, indicadores técnicos



Rep. Entes Deportivos Municipales

Voz del territorio, cobertura, equidad



Sistema Integrado de Conservación SIC

El SIC es el conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de **conservación documental y preservación digital**, bajo el concepto de **archivo total**, acorde con la política de gestión documental y demás sistemas organizacionales, tendiente a asegurar el **adecuado mantenimiento de cualquier tipo de información**, independiente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, conservando atributos tales como **unidad, integridad autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad**, desde el momento de su producción y/o recepción, durante su gestión, hasta su disposición final, es decir, en cualquier etapa de su ciclo vital.

El SIC, según el artículo 1.2.4 del Acuerdo AGN 001 de 2024, es Instrumentos archivísticos para la planeación de la función archivística.

Sistema Integrado de Conservación SIC: Plan de Conservación Documental

Se compone de los siguientes programas:

1. **Programa de Capacitación y sensibilización:** orientado a fomentar las capacidades y competencias de todos los servidores públicos y colaboradores de Indeportes Antioquia.
2. **Programa de Inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas:** orientado a mantener las buenas condiciones de las instalaciones físicas y los sistemas de almacenamiento.
3. **Programa de Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación:** orientado a mantener condiciones adecuadas de limpieza y disminuir los factores biológicos de contaminación.
4. **Programa de Monitoreo y control de condiciones ambientales:** orientado a mantener las variaciones medioambientales dentro de los rangos establecidos, según los tipos de materiales.
5. **Programa de Almacenamiento y re almacenamiento:** orientado a establecer las unidades de almacenamiento y conservación acortes a los formatos y técnicas de la documentación.
6. **Programa de Prevención de emergencias y atención de desastres:** orientado a prevenir y mitigar amenazas para atención de emergencias.

Sistema Integrado de Conservación SIC: Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

Tiene como objetivo mantener los atributos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de los expedientes y documentos electrónicos de archivo durante el tiempo definido en las Tablas de Retención Documental, reduciendo los riesgos de obsolescencia tecnológica asociados al hardware, software y formatos, mediante un trabajo interdisciplinario que articule el contexto archivístico con el componente tecnológico.

Para Indeportes Antioquia se formuló como una serie de nueve estrategias:

1. Identificación de documentos para preservación digital
2. Formatos de preservación
3. Estructura semántica de nombres de archivos
4. Migración
5. Renovación de dispositivos y medios
6. Metadatos de preservación
7. Transferencias electrónicas
8. Replicado
9. Repositorio de preservación

Sistemas

Autodiagnóstico Mintic Seguridad de la información.

Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información.

Avances protección de datos

Procedimiento Integrado de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información con Activación Coordinada del Sistema de Gestión en Protección de Datos Personales

OBJETIVO: Operacionalizar la gestión coordinada de los incidentes de seguridad de la información en INDEPORTES ANTIOQUIA, conforme a la Política de Estándares de Seguridad de la Información – SGSI) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales – SGPDP, en articulación con la norma ISO/IEC 27001:2022 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

El procedimiento establece un sistema principal de seguridad de la información y un sistema paralelo de protección de datos personales que se activa de manera condicionada, garantizando la autonomía de cada sistema de gestión y la coordinación operativa entre sus responsables, sin que ninguno quede subordinado al otro.



AUTODIAGNOSTICO MINTIC SGSI

EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES - ISO 27001:2022 ANEXO A

No.	Evaluación de Efectividad de controles			Nivel de Madurez
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	CONTROLES ORGANIZACIONALES	86	100	OPTIMIZADO
A.6	CONTROLES DE PERSONAS	93	100	OPTIMIZADO
A.7	CONTROLES FÍSICOS	74	100	GESTIONADO
A.8	CONTROLES TECNOLÓGICOS	65	100	GESTIONADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		80	100	GESTIONADO

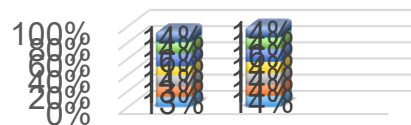


AUTODIAGNOSTICO MINTIC SGSI

AVANCE CLÁUSULAS DEL MODELO DE OPERACIÓN (PHVA)

AÑO	COMPONENTE (PHVA)	CLAUSULAS	% de Avance Actual	% Avance Esperado
2026	Planificación	Contexto de la organización	13%	14%
		Liderazgo	13%	14%
		Planificación	14%	14%
		Soporte	11%	14%
	Implementación	Operación	16%	16%
	Evaluación de Desempeño	Evaluación del desempeño	14%	14%
	Mejora Continua	Mejora	14%	14%
TOTAL			94%	100%

AVANCE DE CLAUSULAS



% de Avance Actual

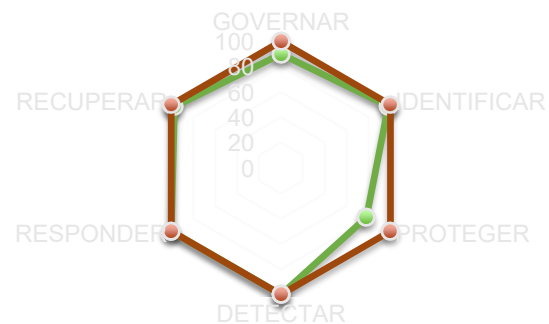
- Mejora
- Evaluación del desempeño
- Operación
- Soporte
- Planificación
- Liderazgo

AUTODIAGNOSTICO MINTIC SGSI

CALIFICACIÓN FRENTE A MEJORES PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD (NIST)

MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST		
Etiquetas de fila	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF
GOVERNAR	90	100
IDENTIFICAR	98	100
PROTEGER	78	100
DETECTAR	100	100
RESPONDER	100	100
RECUPERAR	97	100

BRECHA NIST



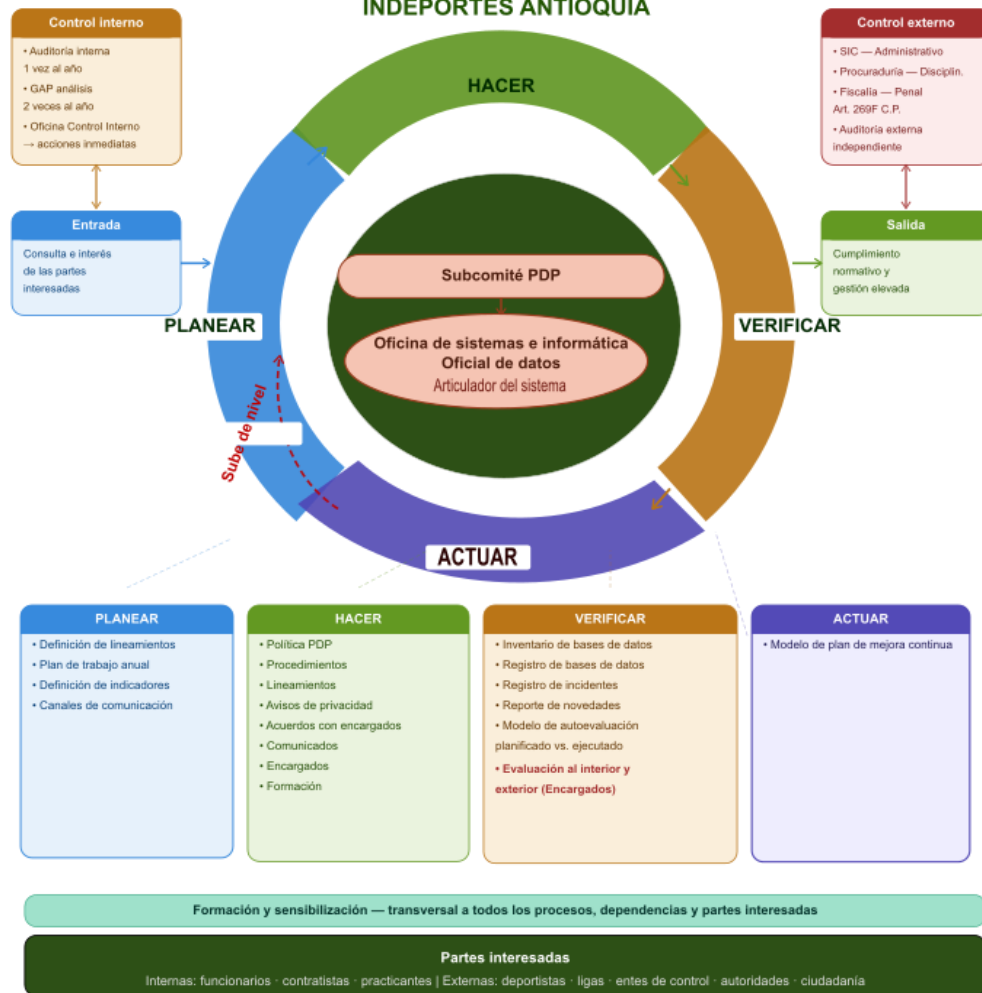
—●— CALIFICACIÓN ENTIDAD —●— NIVEL IDEAL CSF

Logros del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales

20 de mayo de 2026



Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales — INDEPORTES ANTIOQUIA



LOGRO EN CIFRAS

Septiembre 2025 — Mayo 2026

99,4
%

Nivel de cumplimiento
global SGDP

+274

Puntos de avance
sobre línea base

25/27

Criterios al
100% de cumplimiento

Diagnóstico GAP — Res. 2025000814 del 3 de septiembre de 2025 | Modelo: Dra. Ana María Mesa Elneser

Logros de la implementación (Nueve categorías verificadas)

0 1 Gobernanza institucional

Subcomité PDP creado · 1ª sesión realizada · Oficial con 27 funciones · Acta de corresponsabilidad de funcionarios

0 4 Procedimientos y formatos

Consultas (10 días) · Reclamos (15 días) · Atención incidentes · Declaración de conformidad ante la SIC

0 7 7 políticas específicas

Datos sensibles · NNA · Recolección y uso · Cookies · Geolocalización · CCTV · Papelera de reciclaje

0 2 Inventario y RNBD

16 bases de datos inventariadas y caracterizadas · Formularios de actualización mensual y anual · Circular SIC

0 5 Avisos y autorizaciones

Todos los documentos intervenidos · Formatos por tipo de titular: ciudadanos, atletas, NNA, funcionarios, contratistas

0 8 Formación y cultura

Plan capacitaciones 2025 ejecutado · Plan 2026 en curso · Módulos diferenciados por área y tipo de dato

0 3 Evaluación de impacto (PIA)

Herramienta PIA adoptada con manual operativo · Privacidad desde el diseño en todo plan y programa institucional

0 6 Gestión de encargados

Acuerdo de encargados · Acuerdo entre responsables · Cláusulas PDP · Contrato transmisión internacional (nube)

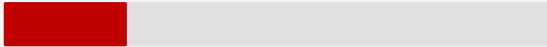
0 9 Repositorio SGPDP

14 carpetas temáticas · Histórico de políticas · Histórico de autorizaciones · Memoria institucional del sistema

Salto de madurez y próximo paso

Comparativo de madurez

Línea base — Agosto 2025



22,4% — 74/350 pts

Estado actual — Mayo 2026



99,4% — 348/350 pts

+274 puntos · +78,3 puntos porcentuales

25 de 27 criterios al 100%
2 criterios con brecha menor en planeación

Brecha pendiente

Aprobación [reglamento Subcomité de DP](#)

Primera auditoría formal de controles PDP

Programada para el segundo semestre de 2026
Cierra el primer ciclo PHVA — eleva a 350/350 = 100%

El sistema debe permanecer vivo

- Instrumentos en uso activo en cada dependencia
- EIP obligatoria antes de todo plan o programa
- Auditoría interna anual + GAP semestral
- Sistema institucionalizado — independiente del contratista

INDEPORTES ANTIOQUIA · SGPDP · Junio 2026 | Modelo: Dra. Ana María Mesa Elneser

TALENTO HUMANO

Reserva de plazas para personas con discapacidad

Análisis técnico de las condiciones laborales y los ajustes requeridos para diferentes tipos de discapacidad, con el fin de determinar la viabilidad de aplicar la reserva del 7% de los empleos de carrera.

- Decreto 2011 de 2017, relacionado con la vinculación mínima de 4% personas con discapacidad en entidades públicas (6 empleos)
- Ley 2418 de 2024, que establece la reserva del 7% en los procesos de selección (ascenso y concurso abierto) (9 empleos)

Análisis ARL para personas con discapacidad

Acompañamiento técnico de la ARL para analizar condiciones laborales y accesibilidad de las vacantes actuales.

Aspectos a valorar con la ARL:

- Perfil funcional de cada cargo
- Riesgos asociados
- Ajustes razonables
- Accesibilidad física y tecnológica
- Compatibilidad entre funciones y discapacidad

Tipo de discapacidad

Tipo	Descripción	Enfoque de análisis ARL
Física/ motora	Alteraciones en movilidad, desplazamiento o funcionamiento corporal.	Accesibilidad, movilidad, infraestructura, adecuación de espacios
Auditiva	Disminución o pérdida de la capacidad para oír	Apoyos de comunicación- lenguaje
Visual	Disminución o pérdida de la visión.	Herramientas tecnológicas y señalización adaptada
Sordoceguera	Combinación de discapacidad visual y auditiva	Apoyos especializados para comunicación y orientación
Psicosocial	Condiciones relacionadas con salud mental que pueden afectar la interacción y desempeño cotidiano.	Ajustes organizacionales y del ambiente laboral
Intelectual	Limitaciones significativas en el aprendizaje, razonamiento y adaptación social.	Análisis integral de diferentes condiciones
Múltiple	Presencia de dos o más discapacidades.	Análisis integral de diferentes condiciones

Cargos Vacantes

Cargo	Dependencia	Vacantes
Profesional Especializado	O. Jurídica	01
Profesional Universitario	O. Jurídica	01
Técnico Administrativo	Sub. Fomento	01
Secretario	Sub Altos logros/ Sub Fomento	02
Auxiliar Adm. Grado 04	Sub. Fomento	01
Auxiliar Adm. Grado 02	Sub Administrativa y Financiera	01

Proposiciones y varios

Gracias